

Guayaquil, Abril 20 del 2013

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
IMPORQUALITY S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a las atribuciones que me conceden los estatutos de la compañía IMPORQUALITY S. A., presento a consideración de ustedes el siguiente informe:

He procedido a revisar los estados financieros cortado al 31 de Diciembre del 2012, encontrando que los asientos, comprobantes y demás documentación exhibida se ajustan a la realidad de la empresa, así como a los procedimientos generalmente aceptado de contabilidad, y a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

La empresa durante el ejercicio económico del 2012, no obtuvo utilidad ni pérdida alguna de acuerdo a la documentación presentada, producto del cero movimiento comercial realizado en ese período.

Es todo lo que puedo informar, de acuerdo a los comprobantes y libros exhibidos.

Atentamente,



Ing. Ricardo Bohórquez García  
Comisario Principal  
IMPORQUALITY S. A.  
C.I. # 0915839716